

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º BACHILLERATO EDUCACIÓN FÍSICA

Procedimientos de evaluación		(Instrumentos) Documentos de evaluación*	Valor	Competencias clave desarrolladas
1	Pruebas y actividades escritas	Actividades aules Exámenes teóricos Trabajos escritos Fichas escritas	30%	CCL STEM CD CP
2	Pruebas prácticas y motrices	Hojas de observación Rúbricas Fichas de trabajo	50%	CPSAA CE CCEC STEM
3	Registro de: - Asistencia y puntualidad. - Participación, cooperación y trabajo diario. - Atención, respeto, compañerismo y tolerancia. - Material, equipación deportiva y aseo. (valores que nos hacen ser personas responsables, autocríticas, reflexivas y respetuosas)	Cuaderno del profesor Rúbricas	20%	CC CPSAA CE
Criterios de evaluación		Todos los reflejados en el D. 108/2022 de 5 agosto.		

*Cada trimestre se concretarán los documentos de evaluación a utilizar en función de las UD/SA trabajadas.

Calificación trimestral:

La calificación final del trimestre se obtiene de la media de los tres apartados que aparecen en la tabla (con el valor asignado a cada uno de ellos). Para obtener una calificación de SUFICIENTE es necesario que esta media alcance, al menos, 5 puntos sobre 10.

Para realizar la media ponderada y poder aprobar la asignatura es de **obligado** cumplimiento la entrega de **todos** los trabajos, exámenes, actividades escritas y, pruebas prácticas y motrices.

Calificación de final de curso:

La calificación de final de curso es la media de los tres trimestres teniendo el mismo valor porcentual. Para obtener una calificación de SUFICIENTE, la media debe alcanzar al menos un valor de 5 puntos sobre 10.

Alumnado con lesiones o enfermedades:

El alumnado con lesiones o enfermedades que le impidan realizar ejercicio físico o deporte debe realizar un seguimiento activo de las sesiones con las tareas asignadas en cada clase o a través de la plataforma que use el profesorado de la asignatura.

En lesiones o enfermedades de larga duraci6n, el/la alumno/a tiene que presentar el justificante m6dico correspondiente. En caso de justificar alg6n tipo de limitaci6n en la realizaci6n de ejercicio f6sico, las pruebas motrices se adaptaran o se cambiaran por actividades o trabajos escritos. El alumnado con alg6n tipo de lesi6n o enfermedad permanente o de larga duraci6n deber6 presentar un informe m6dico explicando el problema y el tiempo estimado de duraci6n del mismo. A ser posible el primer mes del curso. Quedar6 exento de la parte pr6ctica, pero no de la te6rica. Pudiendo cada profesor/a decidir que tipo de trabajo realizar6 para completar la asignatura y decidiendo qu6 % otorga a cada parte en funci6n del tipo de lesi6n.

Si el alumno faltara a clase por alguna causa justificada o sufra alg6n tipo de lesi6n que le impida el desarrollo de la pr6ctica, se le adaptara otro tipo de trabajo a trav6s de un PAP.

Asistencia a clase:

La asistencia a clase es obligatoria. En caso de faltar a alguna clase, es necesario justificar la falta lo antes posible. Esto es especialmente importante si se falta a ex6menes o pruebas. No se realizar6n ex6menes o pruebas fuera de la fecha prevista si no se justifica adecuadamente la falta de asistencia mediante documento oficial que lo demuestre.

La acumulaci6n de faltas de asistencia no justificadas impide la participaci6n activa en las clases y la realizaci6n de pruebas y ex6menes, dificultando as6 el proceso de enseanza-aprendizaje obligatorio y la evaluaci6n. Por este motivo, se informa que la acumulaci6n de faltas injustificadas supone que el alumnado no sea evaluado en ese periodo y la consecuente p6rdida o ausencia de nota en relaci6n a los instrumentos de evaluaci6n utilizados.

- A los 5 minutos se pasar6 lista y se iniciar6 la clase. Qui6n se incorpore despu6s de este tiempo hasta un m6ximo de 7 minutos, tendr6 RETRASO. Quien supere este tiempo tendr6 falta, se incorporar6 a clase y no podr6 realizar la pr6ctica. Si es reincidente, el profesorado tomar6 las medidas oportunas que considere.
- Se evitar6 cualquier tipo de juegos en aseos, duchas y servicios. Son de uso com6n. El alumnado que no cumpla la normativa del gimnasio, ser6 sancionado.
- En horario de clase, **NO** se permitir6 ir a vestuarios/aseo.
- El gimnasio s6lo podr6 ser utilizado bajo la supervisi6n del profesorado.
- Los distintos aparatos y material deportivo se utilizar6n de manera adecuada, para evitar riesgos f6sicos innecesarios, y para la preservaci6n del mismo. Es fundamental seguir las instrucciones del profesorado. El alumnado que haga mal uso del material, deber6 abonar el importe del mismo.
- No se debe comer durante el transcurso de la clase (chicle, almuerzo, golosinas, etc.)
- Asistir a clase con la indumentaria apropiada, en las condiciones necesarias de seguridad personal y hacia el resto del grupo. Ropa deportiva c6moda: camiseta, pantal6n y/o chaqueta de ch6ndal, zapatillas de deporte correctamente atadas.
- Pelo recogido, sin nada met6lico que pueda ser un riesgo para s6 mismo o para el resto del grupo: (reloj, anillos, pendientes, pulseras, colgantes, etc.). No se debe hacer nada que perturbe el normal funcionamiento de la clase.
- Llevar a la pr6ctica los h6bitos higi6nicos necesarios para la buena convivencia en el centro (obligatorio asearse despu6s de la pr6ctica deportiva).
- Esta prohibido el uso de cualquier aparato electr6nico (radio, m6viles, mp3, etc), a no ser que lo autorice el profesorado y sea para realizar cualquier tipo de actividad educativa.

RECUPERACI6N PARA EL ALUMNADO CON EF SUSPENSADA DURANTE EL CURSO ESCOLAR (EVALUACI6N EXTRAORDINARIA):

El alumnado que tenga suspendida la asignatura de EF durante el curso escolar (evaluaci6n final), tendr6 la opci6n de recuperar la asignatura a trav6s de la evaluaci6n extraordinaria. Para ello, deber6 realizar y presentar en la fecha establecida, **todos** los trabajos te6rico-pr6cticos, pruebas pr6cticas, cuestionarios y ex6menes (pruebas y actividades escritas, pr6cticas y motrices); solicitados por el profesorado que hayan realizado sus compaeros/as durante el curso escolar.

-La falta de asistencia a los ex6menes deber6 justificarse mediante documento oficial.